AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILENA ROCIO LIÑAN MONTENEGRO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.294.211	CONTRATO No.	**996 - 2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación y seguimiento al desarrollo de los programas, proyectos y acciones con enfoque étnico de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y reintegración.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar el desarrollo de las actividades en el marco de los procesos de reincorporación y reintegración que correspondan a personas que se autorreconozcan como parte de comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.	Para dar cumplimiento a la presente obligación, se elaboró con el apoyo del equipo de profesionales de la ARN un plan de trabajo con actividades, tiempos y productos; con el fin de garantizar la inclusión del enfoque étnico en las atenciones que el GT tiene con esta población, así como sensibilizar a los profesionales del GT con un enfoque diferencial étnico. El equipo étnico DPR hará seguimiento de manera bimensual de los avances de este producto entregado durante este periodo. Se envió al equipo de Facilitadores solicitud a través de correo electrónico, donde se relaciona la población, que en el ejercicio de caracterización desarrollado en la vigencia anterior, se auto reconocen como indígenas o Afro; esto con la finalidad que se comience con el proceso de identificación de las necesidades de la población (Cifras de cada grupo étnico, ubicaciones, atenciones, inclusión en programas de salud, educación, entre otros). Se elaboró una batería de preguntas para grupos focales étnicos; este instrumento servirá de insumo para adelantar 4 grupos focales para identificar las necesidades de la población en proceso de reintegración con enfoque étnico. Se realizaron una serie de preguntas puntuales para la población en proceso de reintegración que se auto reconoce como indígena o Afro; con el objetivo de recolectar insumos para avanzar en la identificación de la población objeto de la estrategia.
2. Facilitar el desarrollo de las actividades de alistamiento, consulta previa, concertación, implementación y seguimiento que se desarrollen en el marco del Programa Especial de Armonización o en los programas y proyectos con enfoque étnico que se formulen o implementen y que vinculen a la población en reincorporación o en reintegración.	Para el desarrollo de la presente obligación se participaron de los siguientes espacios con actores del sector público y privado que pueden impactar positivamente el enfoque étnico. El 9/05/2023 se participó de dos espacios de articulación el primero con 2 enlaces étnicos de la unidad de víctimas; donde se realizó la socialización de la oferta institucional y los procesos diferenciales que adelanta la unidad en el territorio para una posible articulación. El otro espacio en el que se participó fue la reunión programada con la secretaria de gestión social de la gobernación del Putumayo, donde se participó de la socialización de la oferta institucional y la socialización de la política de reincorporación realizada por el profesional étnico del GT. El 12/05/2023 se realizaron dos actividades de articulación institucionales una con la en la reunión programada con el coordinador de procesos de reincorporación de la gobernación del Putumayo, con el fin de participar de la socialización de la oferta institucional y la socialización de la política de reincorporación. Se participó también de un espacio con la secretaria consultiva de las comunidades afrocolombianas y los enlaces étnicos de la gobernación del putumayo, este espacio permitió recoger insumos para elaborar el documento diagnostico del componente étnico que se debe presentar a articulación territorial, de igual forma se socializo la política de reincorporación. El 15/05/2023 se participó de la reunión organizada desde la secretaría de salud departamental donde se socializó la política de reincorporación y reintegración, este espacio permitió identificar las acciones que desde esta secretaría se vienen desarrollando con enfoque étnico y se abrieron espacios de trabajo para acciones a desarrollar con la población. El 16/05/2023 se realizó reunión con enlaces étnicos (indígena y Afro) de la alcaldía del municipio de Valle del Guamuez donde se lograron planear acciones que permitan articular actividades con la población que se auto reconoce como indígena o Afro, y se recolectaron insumos para elaborar el diagnóstico de la población que se asienta en dicho municipio y sus problemáticas. En esta misma fecha; se llevó a cabo reunión con la presidente de la Asociación FEDECAP (federación de asociaciones y consejos comunitarios por los derechos de las comunidades afro-putumayenses), la fundación AFROVAG y Fundación ASEDRISHAS del municipio de Valle del Guamuez; en este espacio se logró la socialización de la política de reincorporación y se identificaron posibles actividades dentro de las etapas de alistamiento, consulta previa, concertación para la implementación del programa de Armonización. También se llevó a cabo en esta misma fecha acercamiento a la alcaldía del municipio de San Miguel con el fin
3. Articular con las organizaciones y autoridades indígenas la definición y operativización de planeación, acciones y metodologías para que faciliten y contribuyan a la participación de la población en el Programa Especial de Armonización.	Para dar cumplimiento a esta obligación se desarrollaron las actividades que se relacionan a continuación: El 3/05/2023 se participo de la jornada de seguimiento de la Alerta Temprana Estructural Binacional No 008-2023 Colombia y No 001 -Ecuador donde se acompaño a la profesional de contexto a presentar la lectura de la respuesta que desde la ARN se ofreció para la solicitud realizada. Este espacio se aprovechó para mostrar las acciones al pueblo AWA presente, con relación a las estrategias que se desean desarrollar dentro del programa especial de Armonización y la atención diferencial con enfoque étnico. Se realizo un mapeo de autoridades y organizaciones de base, de pueblos y comunidades étnicas, con las que se debe realizar los primeros acercamientos. A la fecha solo se han llevado a cabo contactos telefónicos con las organizaciones y autoridades indígenas del departamento para el mes de junio se espera poder ya llevar a cabo los encuentros presenciales y la presentación del plan de trabajo a desarrollar.
4. Articular con los equipos técnicos de la ARN y de las entidades con presencia territorial las acciones que se requieran para la implementación del Programa Especial de Armonización y los demás proyectos con enfoque étnico en los que participen las personas en reincorporación y/o reintegración.	El 10/05/2023 se participó de un espacio virtual donde se brindaron las orientaciones preliminares enlaces étnicos – ARN en este espacio dentro de los lineamientos y orientaciones que se dieron están que los enlaces étnicos estaremos focalizados en amplificar la información y comunicación necesaria, para la implementación de acciones y acompañamiento a la población étnica en procesos de reintegración y reincorporación, con enfoque diferencial étnico. En el marco de la alerta temprana 013/2021 con el apoyo de la profesional de contexto se alimento la base de avances y logros dentro de las recomendaciones realizadas a la ARN, de tal forma se identificaron las acciones que desde el rol se están desarrollando en la transversalización del enfoque étnico.
5. Promover, según las orientaciones de la supervisión y la Dirección Programática de la ARN, la apropiación progresiva del enfoque étnico por parte de los colaboradores del Grupo Territorial.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual, se realizó con el equipo de colaboradores de la ARN presentación del plan de trabajo para la inclusión del enfoque étnico en las actividades que se desarrollan con la población que se auto reconoce como indígena o Afrocolombiano; dentro de las acciones a desarrollar estará una estrategia de fortalecimiento en temas de enfoque étnico con el equipo de colaboradores de la ARN, la cual busca fortalecer las capacidades de los profesionales en temas de enfoque étnico a través de la generación de talleres donde se desarrollaran diferentes temáticas.
6. Participar, según sea requerido por la supervisión, en espacios de trabajo a nivel nacional o territorial que contribuyan a la implementación y posicionamiento progresivo de enfoque étnico en los procesos de reincorporación y reintegración.	Para el periodo del presente informe se participo de los siguientes espacios: Reunión revisión metodología de trabajo en el marco de la Alerta Temprana Estructural Binacional No 008-2023 Colombia y No 001 -Ecuador espacio virtual que se llevo a cabo el 4/05/2023 Direccionamiento administrativo enlaces étnicos en territorio 10/05/2023

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILENA ROCIO LIÑAN MONTENEGRO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.294.211	CONTRATO No.	**996 - 2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación y seguimiento al desarrollo de los programas, proyectos y acciones con enfoque étnico de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y reintegración.

7.Apoyar la realización de estrategias para la reincorporación social, económica y comunitaria de las personas en reincorporación que se autorreconozcan como como parte de comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.	Para dar cumplimiento a esta obligación, se llevó a cabo con la profesional de corresponsabilidad y el gestor social reunión donde se comenzaron a identificar posibles iniciativas comunitarias, por lo cual para el municipio de Puerto Asís; se espera con el Cabildo Nuevo Amanecer desarrollar una Agenda territorial comunitaria con enfoque étnico, por lo que se tiene programada para el mes de Junio reunión con la gobernadora del cabildo con el fin de iniciar la micro focalización.
8. Realizar el registro, reporte, revisión y/o retroalimentación de la información que le sea solicitada por la Supervisión o la Dirección Programática de la ARN.	Para dar cumplimiento a esta obligación, se reportó a nivel central el plan de trabajo (actividades, tiempos, productos) con el fin de garantizar la inclusión del enfoque étnico en las actividades y atenciones que el GT tiene con esta población, así como sensibilizar los procesos y profesionales del GT con un enfoque diferencial étnico.
9.Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato.	Para dar cumplimiento a esta obligación se participo los espacios que se relacionan a continuación. 15/05/2023 Presentación Equipo, se participo en el espacio liderado por la Coordinadora del GT donde se realizó presentación del equipo. 17/05/2023 Sensibilización Marco Estratégico 2023-2026 se participó en la jornada virtual liderada por nivel central donde se socializaron los nuevos lineamientos de la entidad. El 23/05/2023 se participó de dos espacios uno de estos fue el balance gestiones de Tierras desde Corresponsabilidad GT. En el segundo espacio se programó por parte de la Coordinadora de la ARN Putumayo una reunión de articulación institucional con la ONU donde se realizó presentación de los nuevos lineamientos de la entidad y se establecieron estrategias para llevar a cabo un apoyo colaborativo. 24/05/2023 Reunión Equipo Primario. Análisis PAT 2023 se participó del espacio liderado por la Coordinadora del GT donde se realizó una revisión del plan de acción territorial. El 18/05/2023 se participó de la reunión Alcaldía de Villagarzón donde se revisó el tema tierras y el acompañamiento que se requiere por parte del GT. En esta misma fecha se participó en reunión con Agencia Nacional de tierras donde se socializaron temas relacionados con acceso a tierras. 11/05/2023 se participó en espacio de articulación institucional con la defensoría del pueblo, aquí se revisaron temas relacionados con compromisos pendientes dentro de las iniciativas territoriales comunitarias. Se participó de la reunión de equipo los días 25 y 26 de Mayo, donde se realizó la revisión del tablero de control, se reciben orientaciones sobre lineamientos para desarrollar el trabajo y otras temas establecidos.
10. Rendir de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para dar cumplimiento a esta obligación, se dieron respuestas a las solicitudes realizadas desde las diferentes áreas tales como: Solicitud de viajes Informe de Honorarios correspondiente al periodo de Mayo Se inicio con la elaboración del diagnostico de la caracterización de la población étnica en procesos con la ARN. Se elaboró plan de trabajo inclusión enfoque etnico. Se realizo envio a nivel central del plan de trabajo enfoque etnico.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo al objeto del presente contrato.	En cuanto al cumplimiento de esta obligación, se relacionan todas las demás acciones citadas en este informe y que guardan relación directa con el objeto contractual.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y en cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

Milena Liñan M

MILENA ROCIO LIÑAN MONTENEGRO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Valentina González Villegas Firmado digitalmente por Valentina González Villegas
Fecha: 2023.06.02 12:11:37 -05'00'

NOMBRE(S): VALENTINA GONZALEZ VILLEGAS

Fecha VoBo: 02/06/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co